
El programa social PILARES de la Ciudad de México. La oferta para el grupo de población mujeres cuidadoras

Moreno, Yolanda

ymorenocabello@gmail.com

Universidad Autónoma de México. Facultad de Arquitectura.

Licenciatura en Urbanismo. Ciudad de México, México.

Línea temática 1. Palabras, campo, marco

(Conceptos y términos en la definición teórica de las investigaciones)

Palabras clave

Mujeres, Cuidados, Ciudad Central, Periferia, Pueblos y barrios originarios

Resumen

Este trabajo de investigación presenta el programa social PILARES de la Ciudad de México: la oferta para el grupo de población mujeres cuidadoras.

El programa PILARES, es una estrategia de actuación integral que busca fortalecer el tejido social en las comunidades más vulnerables de la Ciudad de México. Desarrollada a inicios del periodo 2019 de Gobierno de la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo. De acuerdo con la Gaceta Oficial de la Ciudad de México publicada el 18 de enero de 2019; este programa tiene como objetivo establecer centros comunitarios denominados Puntos de Innovación, Libertad, Arte Educación y Saberes (PILARES) en los barrios, colonias y pueblos de menores índices de desarrollo social, mayor presencia de jóvenes con estudios trancos, mayor densidad de población y donde los habitantes padecen altos índices de violencia. Los

PILARES tiene como fin garantizar el ejercicio de los derechos a la educación, la cultura, la economía social y el deporte.

Las mujeres cuidadoras, cuidan vitalmente a otros (hombres, familias, hijas e hijos, parientes, comunidades, escolares, pacientes, personas, enfermeras y con necesidades especiales, al electorado, al medio ambiente y a diversos sujetos políticos y causas). Cuidan su desarrollo, su progreso, su bienestar, su vida y su muerte.

La condición de cuidadoras grafica a las mujeres afectiva y simbólicamente por estar asociadas a la maternidad. Y las asocia en una clave política: el descuido para lograr cuidado. (Lagarde, M. 2013).

El origen de esta investigación resulta del planteamiento de urbanismo con perspectiva de género que parte de la base de que el urbanismo no es neutro y que nuestras ciudades y nuestros barrios se han configurado a partir de los valores de una sociedad patriarcal y que la forma física de los espacios ha contribuido y contribuye a perpetuar y reproducir estos valores. Frente a esto, el urbanismo feminista propone poner la vida de las personas tomando en cuenta la diversidad de género, y otras variables identitarias como; edad, origen, identidad sexual, el tipo de unidad de convivencia donde vive, la clase social, etcétera, en el centro de las decisiones urbanas.

Introducción

Es común que el trabajo no remunerado, sea considerado como necesario para garantizar la sobrevivencia de los humanos. Si bien el trabajo no remunerado ha existido siempre es en el siglo XX que se comenzó a construir como objeto de estudio en algunas ciencias sociales como la historia, la sociología y la economía, según Carrasco, Borderías y Torns (2011).

Es entonces que muchos autores mencionan que inicialmente en los años sesenta y setenta del siglo pasado se comenzó a debatir sobre el trabajo doméstico, apoyado por el movimiento de las mujeres, además de aportar sobre la repercusión del trabajo doméstico en la reproducción social, la fuerza de trabajo y su relación con el capitalismo y el patriarcado. Impulsando el tema en torno al salario para las amas de casa.

En años más recientes los logros conceptuales en torno al significado del trabajo no remunerado se han extendido hacia la perspectiva del cuidado, que son trabajos domésticos y de cuidados. Estos son elementos indispensables que aseguran la reproducción social y el bienestar de las personas, que recaen ante todo en las mujeres. Nancy Folbre, de las primeras autoras en este tema, afirma que el concepto de cuidado es importante para hacer referencia a los servicios no pagados que se llevan a cabo al interior de las familias, como a los servicios pagados en el mercado y haciendo hincapié en que este concepto no se puede reducir a términos económicos, ya que involucra aspectos emocionales.

Es necesario señalar que la relación de la perspectiva del cuidado se relaciona con el análisis de las políticas públicas y sus deficiencias en ámbitos nacionales, en donde el envejecimiento poblacional es un factor importante al momento de desempeñar trabajos de cuidado. Y es cada vez más común la evidente la doble jornada para las mujeres, que se ha incrementado por la participación en los mercados laborales.

El desarrollo de las ciudades modernas ha nacido de los procesos de industrialización-urbanización, que se caracterizan por su carácter violento, traducido en desigualdades sociales, segregación espacial, lucha por la supervivencia, autoritarismo de proyectos públicos que excluyen a los géneros y grupos vulnerables, son las mujeres a las que históricamente se les ha impedido el goce, la experticia y el derecho a la ciudad, reduciéndolas a espacios íntimos y privados.

Las mujeres han generado y difundido un nuevo conocimiento, en el que se encuentran los estudios de género y teorías feministas que han aportado una nueva interpretación del mundo y la sociedad. Colocando los cuestionamientos a la subordinación de las mujeres como un sustento de las relaciones sociales, proponiendo reinterpretar los conocimientos de diversas ciencias y disciplinas.

A la que se suma el urbanismo con perspectiva de género. (Montoya, A. M, 2012).

Esta nueva corriente de pensamiento es uno de los mayores cambios culturales en el último siglo. Que propone nuevo contenido de los conceptos; democracia, ciudadanía y participación, espacios públicos y privados, entre otros. Con el fin de construir conocimiento crítico que trascienda los parámetros de lo “ya conocido”.

Los aportes teóricos del feminismo y los estudios de género en la comprensión de las dinámicas urbanas y el derecho a las ciudades han contribuido a distintas ciencias y disciplinas de conocimiento, entre ellas a la Antropología, la Arquitectura y la Sociología.

En donde la definición de ciudad se entiende como; “un espacio y derecho, en el cual se busca lograr un ejercicio pleno, libre y autónomo de la ciudadanía femenina materializada en: diversas formas de usufructo equitativo, tanto de hombres y mujeres, de los bienes y las oportunidades que la ciudad ofrece; la incidencia femenina en la construcción colectiva y participativa de los asuntos de la ciudad; y el goce efectivo de los derechos de las mujeres en los contextos urbanos”. (Montoya, A. M, 2012).

La Carta Europea de la Mujer en la Ciudad (Bruselas, 1995) es el primer referente sobre el derecho a la ciudad de las mujeres. Es un documento de Buenas Prácticas de la Organización de las Naciones Unidas y fue escrita por las organizaciones de las mujeres en Europa para ser presentado en la II Conferencia de Naciones Unidas sobre Asentamientos Humanos (Hábitat II), realizada en Estambul, Turquía en 1996.

Y su elaboración es el resultado del proyecto de investigación; La ciudad, la ciudadanía y el género (1994-1995). Que tenía como fin conocer la situación actual de las mujeres europeas en las ciudades, subvencionado por la Comisión de la Unión Europea (Unidad en Igualdad de Oportunidades), identificando en la investigación los siguientes aspectos prioritarios de las mujeres en la ciudad:

- 1) Planeamiento urbano y desarrollo sostenible,
- 2) Seguridad,
- 3) Movilidad,
- 4) Hábitat y equipamientos locales,
- 5) Estrategias urbanas.

Esta investigación también consideró que los principales elementos y factores que influyen en la vida de las mujeres en la ciudad, y que aún no son garantizados, son:

- 1) Posibilidades para el acceso al empleo,
- 2) La proximidad y calidad de los servicios comunitarios que les facilite las actividades de la economía de cuidados,
- 3) El acceso y participación en los centros de decisiones, la cultura, y las actividades de ocio,
- 4) La seguridad y las medidas contra todos los factores de inseguridad en las ciudades,
- 5) La falta de equilibrio en el transporte individual y colectivo, y
- 6) La calidad y conservación del medioambiente.

Con estos elementos evidenciados en las cartas, el aporte de las mujeres ha sido por una construcción de la filosofía de la planificación urbana, y el desarrollo de una sociedad más emancipada y libre de estereotipos, incluyendo el factor género en la planeación urbana.

Mujeres cuidadoras en la Ciudad e México

La desigualdad en la Ciudad de México es desfavorable para las mujeres en relación con los hombres, esto tiene explicación al revisar las cifras sobre ocupación y empleo en la Ciudad de México. De acuerdo con el INEGI¹ la tasa de ocupación en la población de la Ciudad de México de 15 a 29 años en el primer trimestre de 2016 fue de 89.2% en donde, las principales ocupaciones de los varones jóvenes son: profesionales, técnicos y trabajadores del arte (21.1%); el comercio (20.5%) y trabajadores de servicios personales (17.4%).

En el caso de las mujeres jóvenes las principales ocupaciones son comerciantes (26.6%), trabajadores de servicios personales (24.1%) y profesionales técnicos y trabajadores del arte (20.3%). A pesar de que la mayor parte de la población joven en la ciudad de México vive en Alcaldías con suelo de conservación, solo el 0.5% son trabajadores agropecuarios.

El 52.57% de los 8, 918,653 habitantes de la Ciudad de México, 4, 688,536 personas son mujeres (INEGI, 2016, 2016b). Las mujeres jóvenes entre 15 y 29 años de edad constituyen el 23% del total de las mujeres habitantes en la entidad. En la Ciudad de México las mujeres en edad fértil (15 a 49 años) tienen en promedio 1.2 hijos nacidos vivos. Las Alcaldías que están por encima de este promedio son Milpa Alta 1.6 hijos; e Iztapalapa, La Magdalena

¹ Instituto Nacional de Estadística y Geografía, su objetivo es captar y difundir información de México en cuanto al territorio, los recursos, la población y economía que permiten conocer las características del país.

Contreras, Tláhuac y Xochimilco, con 1.4 hijos en promedio. La Encuesta Intercensal 2015 ubicó que el 19% de la población de la entidad nació en otro estado de la República Mexicana (INEGI 2016b:16). Este porcentaje es menor en los hombres (17.8%) que en las mujeres (20.2%)

Estos resultados también demuestran que las mujeres en pueblos originarios y zona periférica de la Ciudad de México no sólo carecen de servicios básicos y están limitadas a desarrollarse profesionalmente, sino que son madres en un contexto desfavorable que también está determinado por la geografía de sus lugares de residencia.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de los Hogares de 2016 (ENH 2016), el 23.7% de los hogares tiene una jefatura femenina. El Consejo Nacional de Población establece que “ser jefe de un hogar supone que los miembros reconocen, sobre la base de una estructura de relaciones jerárquicas, a la persona con mayor autoridad en la toma de decisiones, que regularmente está presente en el hogar y es además el principal soporte económico, CONAPO (2009). Informe de ejecución del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo 1994- 2009, citado por INEGI (2017:4).

Este porcentaje es mayor en localidades grandes, con 2,500 habitantes o más, donde crece al 28.7% (INEGI, 2016). Los hogares monoparentales, integrados por el jefe o jefa de familia (sin que haya un cónyuge) y los hijos, han crecido del 16.8% en 2010 al 21% en 2015 y en ellos predominan las jefaturas femeninas que en 2010 constituían el 84% y en 2015 el 81.7% (INEGI 2017). La condición de actividad económica de los jefes y jefas de hogar es distinta según el sexo: el 82.4% de los hombres son activos económicamente en tanto que sólo el 48% de las mujeres tienen esta misma característica.

La necesidad de establecer espacios de fortalecimiento de la autonomía económica de las mujeres se hace evidente al observar que los hogares monoparentales van en aumento y que en éstos predomina la jefatura femenina. Además, en hogares biparentales se observa que aún se mantiene una distribución de tareas en la que los hombres realizan más actividades para el mercado y de producción de bienes de autoconsumo (79.3 horas promedio a la semana contra 31.3 horas promedio a la semana de trabajo en el hogar no remunerado), en tanto que las mujeres realizan más trabajo no remunerado en el hogar, aunque también tienen una alta participación en el trabajo de producción y servicio para el mercado (68 horas a la semana contra 60.3 de actividades para el mercado). Además, la participación masculina en el trabajo no remunerado en el hogar es inferior a la participación de las mujeres: ellos dedican 11.1 horas a la semana en el trabajo doméstico en tanto que ellas destinan 33.2 horas promedio a la semana; ellos destinan 14.2 horas en el cuidado a integrantes del hogar en tanto que ellas emplean 25.5 horas

promedio a la semana en esta tarea; por último, las mujeres ocupan 9.3 horas promedio a la semana como apoyo a otros hogares, voluntario y comunitario, en tanto que los varones destinan sólo 5.9 horas promedio a la semana.

El porcentaje de mujeres como población económicamente activa pasó del 39% en el primer trimestre de 2001 a 45% en el mismo trimestre de 2018 (STPS 2018). Este mismo año, la población joven entre 14 y 29 años de edad representa la mayor proporción de desocupados (44%, de los cuales 7% tienen de 14 a 19 años y 37% tienen de 20 a 29 años de edad) (STPS 2018). La tasa de informalidad laboral (TIL) en la Ciudad de México en el primer trimestre de 2018 fue de 48%, inferior a la media nacional del periodo que fue 56.7%. La TIL fue mayor entre mujeres (49.1%) que entre hombres (47.1%) en la Ciudad de México en el primer trimestre de 2018 (INEGI 2018:1).

De acuerdo con la ENOE 2018-I, el ingreso promedio mensual en la Ciudad de México fue de \$2,025 semanales (aproximadamente \$8,100 pesos mensuales) (INEGI 2018- I), superior a la media nacional mensual de \$6,035 (STPS 2018). En este indicador se observa una fuerte disparidad, ya que mientras las mujeres ocupadas en la Ciudad de México obtienen un ingreso promedio de \$6,800 mensuales, los hombres obtienen \$9,264 mensuales (STPS 2018). De 1, 460,904 mujeres trabajando en forma subordinada y remunerada en el primer trimestre de 2018, el 38.4% (561,144) no tienen acceso a las instituciones de salud; este porcentaje es ligeramente inferior entre los hombres, 36.8% (INEGI 2018-I).

En el primer trimestre de 2018 se reportó que en la Ciudad de México, 45.5% de las mujeres se encontraban en la categoría de personas ocupadas, frente a un 54.6% de los hombres ubicados en la misma categoría; sin embargo, solo de este 54.6% de varones ocupados el 25% no recibía ingresos, al contrario del 45.5% de mujeres ocupadas en donde el 75% no obtiene ningún ingreso; aunado a que del 25% restante de mujeres que sí perciben ingresos por su actividad económica, el 65.8% recibían menos de un salario mínimo.

Al representar este fenómeno un problema de orden social, se justifica que el Gobierno de la Ciudad de México ofrezca una alternativa de fortalecimiento económico principalmente dirigida a las mujeres, jóvenes y todos los ciudadanos que habitan en la Ciudad de México, a fin de dar un enfoque de habilidades a las acciones de formación de mujeres y de todas las personas para el fortalecimiento económico, mediante el aprendizaje de oficios tradicionales para la producción de bienes y servicios, incluyendo el establecimiento de escuelas y talleres para la formación de empleo, auto empleo, el emprendimiento y el cooperativismo.

Propuesta metodológica

Este trabajo de investigación se desarrolló a través de un método cualitativo que son entrevistas realizadas a los Líderes Coordinadores de Proyectos (LCP)². Estas entrevistas se realizaron en tres zonas distintas de la Ciudad de México: ciudad central, periferia y barrios y pueblos originarios. Cada una de estas zonas fue delimitada de acuerdo características territoriales como; la cercanía a los medios masivos de transporte público, acceso a equipamientos de educación superior, acceso a equipamientos de salud de primer nivel y oferta cultural.

El proceso para elegir los casos específicos se determinó a partir de un trabajo colectivo del seminario de titulación II de la Licenciatura de Urbanismo, en dónde se propuso una zonificación de la Ciudad de México, definiendo las Alcaldías dentro de la vía de circunvalación Anillo Periférico representarían la zona central de estudio a los que se denominó PILARES ciudad central y que está integrada por: Gustavo A. Madera, Venustiano Carranza, Iztacalco, Cuauhtémoc, Iztapalapa, Coyoacán, Benito Juárez, Miguel Hidalgo y Azcapotzalco. Las Alcaldías fuera de esta vía principal integran la zona de estudio PILARES periferia conformada por: Iztapalapa (esta Alcaldía forma parte de las 3 zonas de estudio), Tláhuac, Tlalpan, Magdalena Contreras y Cuajimalpa de Morelos. La tercera zona de estudio que comprende barrios y pueblos originarios de la Ciudad de México comprendida por las Alcaldías: Milpa Alta, Xochimilco y algunos barrios de Tláhuac, Iztapalapa, Cuajimalpa de Morelos, Miguel Hidalgo, Azcapotzalco y Cuauhtémoc.

Resultó de interés seleccionar un equipamiento del programa PILARES por cada una de las zonas de estudio y en ellos trabajar el grupo de mujeres cuidadoras. Dando como resultado los siguientes casos de estudio: PILARES Frida Kahlo (ciudad central), PIALRES García Lorca (periferia), PILARES Huayatlá (barrios y pueblos originarios).

En cada uno de los casos de estudio se aplicaron entrevistas vía remota que se capturaron y analizaron para determinar las condiciones de cada uno de los casos de estudio.

Casos de estudio

De acuerdo con la zonificación delimitada al inicio de del proyecto de investigación se definieron 3 zonas; PILARES Pueblos originarios, PILARES

² Líderes Coordinadores de Proyectos encargados de gestionar las actividades en los PILARES y tener trato directo con talleristas, profesores y usuarios.

Periferia y PILARES Ciudad Central. Esto con el fin de lograr comparar las dinámicas de trabajo en distintos territorios de la Ciudad de México.

Los PILARES seleccionados para investigar a los usuarios, en particular a las mujeres cuidadoras están determinados por las fechas de inauguración y un corte administrativo que abarca del 22 de abril al 17 de diciembre de 2019 definido por SECTEI, con la finalidad de construir información que sirva para lograr hacer comparaciones con respecto a las características de las actividades y talleres que se ofrecen en cada uno de los PILARES seleccionados, que son los siguientes:

1. PILARES Pueblos originarios: Huayatla (Magdalena Contreras)
2. PILARES Periferia: García Lorca (Tláhuac)
3. PILARES Ciudad Central: Glorieta de Insurgentes (Cuauhtémoc)

Es necesario aclarar que esta selección tiene como fin obtener un testimonio y evidencia que aporte a esta investigación información respecto a las características de las distintas zonas y que sirva como un acercamiento al trabajo de PILARES y atención que se le brinda a este sector al que está dirigido y que, para esta investigación, son las mujeres cuidadoras. Reconocer las características de las distintas zonas en las que se ubican los casos de estudio es indispensable, ya que a pesar de que se encuentran en la Ciudad de México, existen muchas particularidades que definen cada caso y le otorgan dinámicas sociales que se determina por el territorio con respecto a la ciudad.

PILARES Huayatla

De acuerdo con el Padrón de Pueblos y Barrios Originarios de la Ciudad de México en la Alcaldía La Magdalena Contreras tiene como registro 4 pueblos originarios: Magdalena Contreras Atlctic, San Berbabé Ocoatepec, San Jerónimo Aculco- Lidice y San Nicolás Totolapan. Sin embargo, para este trabajo se determinó que todo el territorio de la alcaldía La Magdalena Contreras serían clasificados como PILARES Pueblos Originarios. El PILARES Huayatla se encuentra en Huayatla s/n esquina Guadalupe, Col. Pueblo Nuevo Alto, en la Alcandía Magdalena. Es en este PILAR, que logramos contactar a 65 David Jamir Pérez Miguel, Líder Coordinador de Proyectos de Operación, Zona Sur Poniente. Pilares Huayatla es inaugurado el 16 de marzo de 2019 y es también conocido como PILARES Adulto Mayor, esto tiene origen en la tipología del equipamiento, ya que comparte espacio con la casa para adultos mayores y el Programa DIF de la Alcaldía. Durante el periodo de 22 de abril al 17 de diciembre de 2019. El PILARES Huayatla contaba con 4,383 personas usuarias que son personas que utilizaron el equipamiento, las instalaciones, o

participaron en actividades y servicios que se ofrecen. Los usuarios se registran proporcionando su folio o en caso de no contar con él por no estar inscritos dan los siguientes datos: nombre, edad, sexo, actividad, colonia, calle y número. Este número es mayor en comparación con los resultados de personas inscritas, que representan 1,705 personas y que son; las personas registradas en el sistema PILARES mediante sus datos personales, de contacto y escolares para ser atendida en alguna de las actividades de ciberescuela, educación para la autonomía económica, talleres de arte y cultura y/o escuelas técnico-deportivas. A las personas inscritas se les asigna una clave de identificación.

Las mujeres en PILARES Huayatla

Las actividades y talleres para mujeres en PILARES Huayatla no son precisamente catalogadas como actividades con género a excepción del taller erotismo para mujeres que está realmente dirigida a ellas. Las actividades de autonomía económica también podrían ser ocupadas por mujeres en mayor porcentaje.

Otro de los valores que tiene este PILARES con respecto al trato dirigido a mujeres es que más de la mitad de las colaboradoras son mujeres y eso representa confianza para las usuarias, las profesoras y talleristas son mujeres que dan clases a otras mujeres. Las áreas de oportunidad de las mujeres que toman clases de autonomía económica en PILARES Huaytla se pueden encontrar en los cursos de plomería y joyería; en 66 estos 2 talleres la presencia de las mujeres es fundamental para que los grupos de trabajo continúen.

El perfil de las mujeres que asisten a las actividades y talleres varía en edades, en donde sobre salen las madres solteras que han encontrado un lugar para desarrollar sus habilidades y practicarlas. En muchos casos las profesoras hacen una labor indispensable para que las usuarias se animen a trabajar en los talleres.

Otro de los perfiles que se pueden observar en el PILARES es el de las madres de familia, en la mayoría son mujeres casadas y van acompañadas con sus esposos, llevan a sus hijos a tomar clases mientras ellas están en algún taller.

En cuanto al tema de violencia es difícil detectarlo, a pesar de ser un pueblo, esas actitudes no las comentan en las clases. Con apoyo de INMUJERES logramos llevar el año pasado, un taller para visibilizar las actitudes de los varones, las mujeres asistieron, esperamos que al menos a alguna le haya funcionado; declaró David Jamir Pérez Miguel, Líder Coordinador de Proyecto. Las actividades son aprovechadas por las mujeres del pueblo en PILARES

Huayatla, aunque existen registros de mujeres y usuarios varones de otras colonias que han asistido y con las clases en línea se han atendido a personas de otros estados. Esto a raíz de la pandemia de COVID-19.

El PILARES Huayatla cumple con desarrollar un ambiente apropiado para las mujeres, evitando que existan comentarios sexistas entre las usuarias y usuarios que asienten a sus actividades, en palabras Janet profesora de ciberescuela: “el pueblo de la Magdalena Contreras es considerado como pueblo y eso no es una limitante para que se vea que se vea como un lugar de investigación”.

“También está el caso de una chica que vivía con su mamá, ella terminó la secundaria, prepa y ahora quiere seguir estudiando”.

Estos casos sirven para ejemplificar la manera en que se desarrolla el Programa PILARES y evidencia como es fundamental apoyar a las personas con rezago educativo. La beca de Prepa Sí es fundamental para que se concluyan estudios y las personas, no sólo las usuarias mujeres puedan tener una mejor calidad de vida.

Esaú profesor del taller de robótica también comentó: “Es necesario que las mujeres se integren a las habilidades digitales, en la clase de plomería siempre son 50:50 y la mayoría de las veces hay más mujeres, eso me gustaría ver a mí en mi clase de robótica”.

La forma en que se desarrollan las actividades en PILARES Huayatla demuestra el éxito del trabajo en equipo y de la forma de hacer comunidad para todo el pueblo. Uno de los aciertos de este espacio es la manera en que se comunican los docentes y talleristas con el Líder Coordinador de Proyecto. Porque es más sencillo reconocer los aciertos y errores.

Otro de los aciertos es la manera en que las actividades “extracurriculares”, como; boletos para partidos de futbol, cine y carreras fórmula 1, son repartidas arbitrariamente entre los usuarios, por ejemplo: los chicos que terminaron la preparatoria y obtuvieron certificados toman este “reconocimiento” como un aliciente a continuar con sus estudios. Esa manera de repartir pequeños detalles es fundamental porque en otra ocasión la rifa aleatoria se haría entre un grupo de mujeres de otro curso o taller. Este tipo de acciones le da valor al PILAR Huayatla.

PILARES Ciudad Central

La Ciudad Central de CDMX se caracteriza por ser la zona más consolidada de la ciudad, concentra las actividades económicas y administrativas en su territorio. Contar con mejor infraestructura y un nivel de conectividad de transporte público masivo, lo que le otorga una característica de metrópoli. Las actividades económicas en comparación a otras ciudades son mayores. Estos factores a diferencia de la periferia, se realicen actividades del día a día por parte de la población originaria y de una importante cantidad de población flotante que todos los días se desplaza para trabajar, estudiar o visitar los comercios, servicios y equipamientos que abundan en esta zona de la ciudad.

Para esta investigación, geográficamente la Ciudad Central es el territorio comprendido dentro del anillo periférico, excluyendo a los pueblos y barrios originarios. Estos criterios obedecen no solo a la ubicación geográfica, sino que también a las actividades que se realizan en cada una; teniendo en la periferia un sitio de vivienda con pocas actividades económicas mientras que la ciudad central una aglomeración de una gran cantidad de actividades económicas, educativas, de salud, culturales, entre otros. Es por esto y otros motivos como su conectividad y accesibilidad por medio de diversos medios de transporte por lo que la ciudad central recibe a diario población de toda la Zona Metropolitana del Valle de México.

PILARES Frida Kahlo

El PILARES Frida Kahlo, ubicado en la Glorieta de los Insurgentes en la Alcaldía Cuauhtémoc. Fue inaugurado el primero de marzo de 2019. Este espacio atiende por lo menos a 3 colonias cercanas a su ubicación (Doctores, Buenos Aires y Algarín).

Una de las cualidades principales de este PILARES es la ubicación, lo comprenden 4 líneas de metro, La línea 2 del metro (taxqueña-cuatro caminos), la línea 3 del metro (Universidad-Indios verdes), la Línea 8 del metro (Garibaldi/lagunilla-Constitución de 1917), la línea 9 del metro (Pantitlán Tacubaya), también la línea 3 del Metrobús y además pasan por el radio de 750 m 7 rutas de transporte concesionado: el corredor Chapultepec-Pantitlán, La Ruta 1, Ruta 19, Ruta 79, Ruta 90, ruta 103 y Ruta 115. En cuanto al espacio público, la zona solo cuenta con 2 espacios, el jardín de las artes gráficas y el parque Lázaro Cárdenas, ambos en la colonia Doctores.

El porcentaje de la población por edades en las colonias cercanas a PILARES Frida Kahlo es mayor entre los rangos de 18 a 29 años edad.

Para identificar la dinámica del espacio PILARES Frida Kahlo, se realizó una entrevista a la Líder Coordinadora del Proyecto. Francisca Martínez de Jesús, el 17 de agosto de 2020 en donde describió las dinámicas dentro del lugar y la relación de las usuarias y los usuarios.

Las mujeres en PILARES Frida Kahlo

Para el PILARES Frida Kahlo las áreas de oportunidad para las mujeres que toman las clases y talleres en este espacio la pueden obtener de las clases de autonomía económica, ya que muchas de ellas, otorgan la posibilidad de autoempleo con las herramientas necesarias y conocimientos para comenzar “emprendimiento”, esto ayuda completamente a combatir el rezago educativo.

Los talleres son mixtos y esto tiene que una razón, es porque este PILARES se plantea como un espacio metropolitano y de la diversidad, lo que permite que se tenga una cartera abierta aceptar usuarios de todas partes de la ciudad y lo que incluye también a personas extranjeras.

Entre el perfil de las mujeres que asisten a PILARES Frida Kahlo existen distintos rangos de edad, mujeres vecinas de la colonia y extranjeras. Además de una población que para este PILARES es común manejar en su registro, como personas en situación de vulnerabilidad.

Los profesores y talleristas en PILARES Frida Kahlo cumplen el porcentaje de 50: 50 que tiene que ver con paridad en la plantilla de trabajo.

Los trayectos de las usuarias son sencillos de reconocer, ya que la tener la accesibilidad de distintos medios de transporte es sencillo llegar a este PILARES Frida Kahlo en donde la legibilidad del espacio permite también que las mujeres transiten de e manera segura por la Glorieta de los Insurgentes en horarios matutinos, mientras que en horarios nocturnos, las facilidades para transitar los espacios se complica por la cercanía a los bares y antros de la colonia, construyendo un ambiente de inseguridad para las mujeres. En este PILARES Frida Kahlo, se ha logrado construir procesos de acompañamiento para mujeres en vulnerabilidad para algunas usuarias.

Algunas de las recomendaciones para el PILARES Frida Kahlo deberían de ser más variados en cuanto a la oferta de clases ya talleres en el apartado de autonomía económica en la que el espacio no sea un límite y en donde el espacio permita que se creen distintas actividades.

La dependencia de este PILARES Frida Kahlo con el sistema de transporte (metro) puede llegar a crear dificultades técnicas que limiten las actividades dentro del lugar. Sin embargo, tiene un mayor peso la capacidad de construir

comunidad de todas partes de la ciudad, que está determinada por la localización de la ciudad central. En donde los grupos que pertenecen a “la diversidad” encuentran un espacio en donde pueden expresar su identidad sin miedos e inseguridad.

PILARES Periferia

Actualmente el término periferia se usa como definición geométrica apoyada en las vialidades de la ciudad, tal es el caso del anillo periférico en la Ciudad de México, calles que marcan la separación entre el centro y la periferia, formando bordes que apoyan la división del espacio entre la ciudad central y la periferia.

A partir de los años cuarenta del siglo XX la ciudad de México comenzó a tener un crecimiento demográfico, resultado de la migración del campo a la ciudad, grupo de población que localizado en su mayoría en las zonas norte y oriente de la Ciudad de México.

Los asentamientos irregulares llegaron a presentar cerca del 70 por ciento del crecimiento de la ciudad, para la década de los cincuenta el 20 por ciento del crecimiento se dio en las zonas contiguas a la Ciudad Central (Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo, Benito Juárez y Venustiano Carranza). Posteriormente se reconoció el establecimiento de 200 colonia “populares” fuera de la ciudad central, concentrando a una población cercana a un millón de habitantes en las delegaciones periféricas

Alrededor de 1960 se comenzó a inaugura la segunda vialidad rápida de la Ciudad que busca rodear el crecimiento urbano, construyendo un borde físico ante el crecimiento de la ciudad, aunque el crecimiento continuo en las delegaciones contiguas a la ciudad central, rebasando el anillo periférico. Para la década de los ochentas la población de las alcaldías de la periferia representaba el 58 por ciento del total de habitantes de la Ciudad de México.

Al mismo tiempo se comienza a ver con mayor fuerza la dualidad entre los espacios centrales y los espacios distantes, donde ambos se comenzaban a ver por una marcada desigualdad económica, política y territorial, ejemplificando la teoría de Christaller, mediante la concentración de actividades económicas en lugares centrales y la teoría de anillos de Burgess con el crecimiento de la ciudad que se da a partir de una serie de anillos concéntricos de un distrito comercial, del cual se crea una graduación decreciente de densidad, valor del suelo e ingresos desde el centro a la periferia.

Pilares García Lorca

Este espacio es dirigido por Camila, Líder Coordinadora de Proyecto. Trabaja con un grupo en su mayoría constituido por mujeres que son docentes y talleristas, mientras que sus usuarias son en mayor porcentaje mujeres de la colonia y vecinas de colonias cercanas.

Las Mujeres en PILARES García Lorca

Al PILARES García Lorca han llegado muchas mujeres que sufren violencia en casa que no saben utilizar una computadora, y a las que se les ha apoyado con contención emocional y que son canalizadas a INMUJERES para atención.

Entre las áreas de oportunidad que las mujeres encuentran en PILARES García Lorca, están las clases de diseño de modas en las que las mujeres pueden desarrollar ropa, además de clases como cosmetología en las que las mujeres que asisten pueden crear una marca y vender sus productos.

El perfil de las usuarias es el de madres jóvenes con 2 o 3 hijos y hay muchas que, por ejemplo, toman clases de zumba mientras sus hijos reciben clases de regularización para tareas escolares.

Las personalidades de las usuarias mujeres de PILARES García Lorca, es el perfil de mujeres que, en su mayoría violentadas por sus esposos, pero que tiene la iniciativa por asistir a clases en donde se encuentran con más mujeres de las colonias vecinas, es una tendencia a construir redes.

PILARES García Lorca, puede definirse como un PILARES “Feminista” y esto tiene que ver con la mujer que dirige este espacio, Camila realiza una labor fundamental para la construcción de oportunidades en las usuarias que asisten a las clases y cursos.

El hecho de apoyar a madres solteras con las labores de cuidado es fundamental para el crecimiento individual de las mujeres. Este lugar es un espacio de catarsis para las mujeres de la colonia que tiene frustración por las oportunidades en la vida, que están determinadas significativamente por el territorio que ocupan, ya que las mujeres de la periferia por años han demostrado que están olvidadas para asociaciones civiles, pero sobre todo para un Gobierno que necesita construir programas dirigidos específicamente para ellas.

Conclusiones

Es evidente que la Pandemia de COVID-19 marcó una ruptura en la vida cotidiana de las personas de la Ciudad de México, al ser la entidad con más casos de contagio y cifras de defunciones con respecto a todo el país.

Es indispensable reconocer las zonas más afectadas de la Ciudad de México para lograr identificar si alguno de los casos de estudio se vio más afectado por esta emergencia sanitaria.

La manera de adaptarse a la pandemia por parte de los PILARES es sorprendente, ellos han tenido que desarrollar una forma para mantenerse en contacto con sus usuarios en “línea”, a través de asesorías de WhatsApp, video llamadas, Facebook y en algunos casos en llamadas a teléfonos fijos.

La experiencia de la pandemia ha demostrado la desigualdad digital en la Ciudad de México, la población que asiste a las actividades de los PILARES es justo la que se encuentra dentro de los más vulnerados y a los que más se les dificulta acceder a los medios digitales.

Otro de los resultados de mantener las actividades en línea es la integración de usuarios de otros territorios, personas de distintas colonias que se acercan a actividades de PILARES fuera de su límite territorial y que llegan a rebasar esas barreras y tener en el registro a usuarios de otros estados y países.

Esto le da una oportunidad a PILARES de convertirse en un programa nacional, que pueda construir nuevas redes en otros espacios y dejar de ser un programa únicamente de la Ciudad de México.

Esto es un logro de PILARES, porque no deja de hacer redes y querer mantenerse en contacto con las personas que asistían a estos espacios. Es definitivamente un reto pensar en cómo los espacios físicos tendrán que volver a las actividades, como ordenar a usuarios que antes de la pandemia rebasaban el número de actividades al día y sobre todo como sacar a flote los resultados que tenía programado este programa social.

Los PILARES a través del eje Autonomía económica han posibilitado a las mujeres el rol de hacedoras, de constructoras de la historia, de sus historias; desafiando el devenir histórico a seguir siendo sólo testigos de una lucha; capaces de alzar la voz de hacer valer su palabra. Al mismo tiempo, son un ejercicio para el encuentro con más mujeres, es un llamado a seguir construyendo desde un lugar político común - no necesariamente geográfico-; porque en el hacer colectivo se requiere de creatividad, imaginación, al mismo tiempo que se fortalecen las colectividades.

Los espacios PILARES construidos y ganados para las mujeres son una apuesta por la defensa de la vida digna, desde políticas de identidad, organización, educación; que ha permitido existir con la compañera de enfrente, con la compañera de al lado, con la compañera que enseña, con la compañera que comparte, con la compañera admira, con la compañera abraza, con la compañera que invita; a reconocerse como iguales y entender los varios papeles del ser mujer y de sus luchas históricas; una linda manera de transgresión en este tiempo que nos tocó vivir.

La línea base que se establece en este programa social comprende; a las mujeres jefas de familia de todas las edades, tiene el propósito de realizar acciones educativas y de formación para promover el fortalecimiento económico de las mujeres jóvenes y de todas las personas mediante la inclusión digital el aprendizaje de oficios, la formación para la producción de bienes y la prestación de servicios, la formación para el empleo, el autoempleo, el emprendimiento, el cooperativismo y el comercio digital, tomando como antecedentes a los programas sociales “CENTROS COMUNITARIOS TLALPAN 2018 - JUNTOS DE LA MANO” implementado por la por la Delegación Tlalpan.

La población beneficiada por este programa social: Al ser en número inferior a la población objetivo, será prioritariamente aquella que enfrenta mayores dificultades para el ejercicio de sus derechos y libertades y sufren en mayor grado situaciones de discriminación, exclusión y maltrato, como mujeres jefas de familia y/o con dependencia económica, personas jóvenes, personas adultas mayores, niñas y niños, sobre todo aquellos que habitan en zonas de alta o muy alta marginalidad. Esto con fundamento en el artículo 11 Ciudad Incluyente de la Constitución Política de la Ciudad de México.

Conocer la pluralidad de mujeres que habitan la Ciudad de México y que son usuarias de los PILARES —, Glorieta de los Insurgente y —, nos ha permitido reconocer las condiciones psicosociales económicas, culturales, políticas específicas de cada comunidad, dándonos las pistas para mirar con mayor comprensión la relevancia de este Programa Social para las mujeres de la Ciudad.

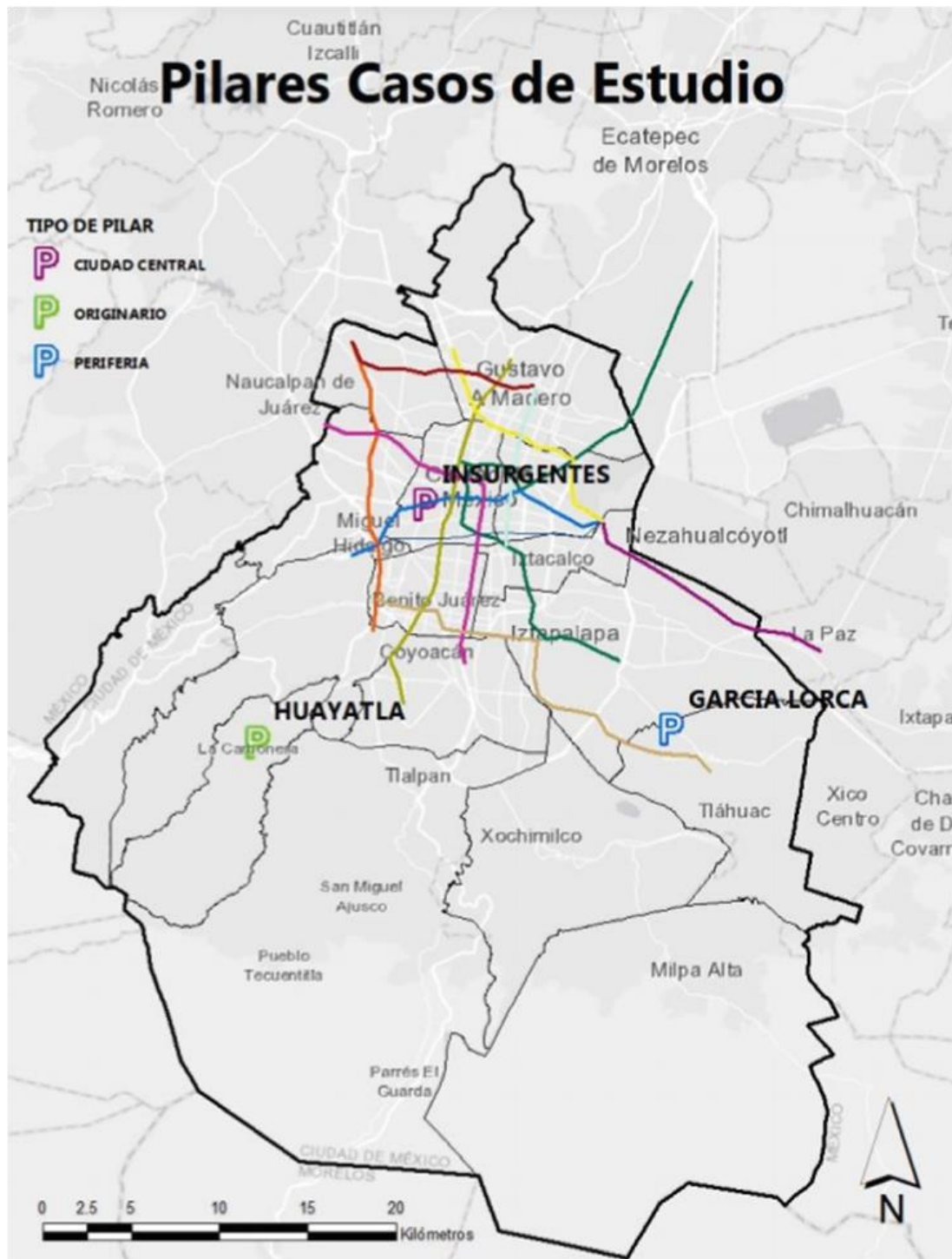
El PILARES—, ubicado en la Alcaldía y pueblo originario Magdalena Contreras—, nos recuerda que han sido las mujeres originarias quienes desde tiempos coloniales han cuidado y guardado los saberes culturales que, aún hoy, permiten la supervivencia cultural de sus pueblos; condición necesaria para la oferta educativa y cultural de este espacio. Los talleres y clases reivindican los saberes ancestrales sobre el cuidado del bosque, agua y otros recursos naturales; así como, procesos de enseñanza y aprendizaje situados y contextualizados para los pueblos; igualmente, hay una oferta de saberes para

la vida que apuntan a lograr la independencia económica con una serie de talleres que guían la creación, producción y comercialización de productos.

El PILARES Glorieta de los Insurgente o de la diversidad, que recibe en gran medida a personas auto reconocidas de la comunidad LGBTTTIQA+, funciona como un espacio que recibe a las múltiples disidencias de género y sexuales, volviéndolo un lugar de encuentro creativo e innovación. En donde las mujeres existen en sus múltiples facetas y exploran un modo de vida históricamente negado y en constante configuración. La posibilidad de acceder a becas de estudio garantiza el derecho a la educación pública y gratuita, mitigando el rezago educativo y coadyuvando a las mujeres a acceder a una vida digna y libre de violencia.

Por otro lado, el PILARES ubicado en la periferia sur de la ciudad, García Lorca; es un lugar que ha permitido a las mujeres explorarse y desarrollarse desde conceptos del género y feminismo. Reconociéndolas como agentes políticos de cambio y transformación social. Tláhuac, como pueblo originario las vuelven partícipes del proceso de memoria histórica, tradición de lucha, resistencia y defensa de la Tierra y el Territorio; ejercicio de acuerpa miento colectivo, porque se entiende que la defensa y garantía de los derechos de las mujeres y la defensa de la zona lacustre son un mismo camino y una misma lucha. Es igualmente, un espacio de recreación y convivencia con las infancias, ya que las labores y trabajos de cuidado son trasladados a espacios físicos no domésticos.

Figura 1: PILARES Casos de Estudio



Fuente: Elaboración propia con información oficial de PILARES CCDMX

Bibliografía

Carta europea de la mujer en la ciudad (1995), La ciudad, la ciudadanía y el género. Investigación- Acción 1994-1995, “Unidad para la igualdad de oportunidades” de la Comisión Europea organizaciones Plataforma Común de Reflexión sobre el Plan Europeo, Organizaciones.

COLMEX, Ortiz, M. I, Montes de Oca, V. (2017). Envejecimiento poblacional. Salgado de Snyder, V., T. T. González, B. Jáuregui, P. (2005), “No Nacen viejos los años, sino los daños: envejecimiento y salud en varones rurales”. México, pp. 294-302.

INEGI (2016) SCINCE. Recuperado de : <https://inegi.org.mx/app/descarga/> Secretaría de vivienda y hábitat, Gobierno de Argentina (Sin fecha) Subsecretaría de hábitat y desarrollo humano.

Montoya, A. M. (2012), “Mujeres, derechos y ciudad: apuntes para la construcción de un estado del arte desde el pensamiento y la teoría feminista”, en Territorios 27, pp.105-143.

Gaceta Oficial de la Ciudad de México, Aviso mediante el cual se dan a conocer las reglas de operación del programa social “Ciberescuelas Tlalpan 2018”, Ciudad de México, 31 de enero de 2018. Recuperado el 23 de marzo de 2020 de:
<https://www.sepi.cdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/5c9/970/654/5c99706548c68133920929.pdf>